se tomaron prestados del donatiuo para
la paga de la dha sal y tener vn executor
causandole muchos costas y salarios =
y los dhos señores comisarios despachen
dhas cartas con propio con toda diligencia
por ynportar assi y el mayordomo de pro
pios por cedulas de qualquiera de sus mercedes
pague lo que en esto se gastare

La ciudad acuerda que el mayordomo de propios
de al señor don Alonso mergelina alcalde mayor
cinquenta reales para que su md los
remita a los oficiales de la administra
cion de la sal que esta a cargo del señor corregidor
por lo que an escrito en la quenta del
gasto de la sal que en esta ciudad se a gastado
y en la libranza que el dho señor corregidor a
mandado entregar a esta ciudad que
con este acuerdo y carta de pago del
dho señor alcalde mayor se le rrecibiran
y pasaran en quenta sin otro recado
alguno

La ciudad dixo que porquanto se despacho
por su horden a la diputacion de millones
de la ciudad de mexico vn peon con carta desta dha ciudad para
que diese la dha diputacion la horden que se auia
de tener en el arrendamiento de la rrenta de mi
llones y no se a pagado su ocupacion y trauajo
por tanto acordaron que por cedulas de los señores
comisarios de millones este presente año o qual
quiera de sus mercedes el mayordomo de propios
pague lo que libraren al dho correo que con este
acuerdo y cedulas de los dhos señores o qualquiera de
los que son los señores don Antonio calatayud y don ma
tias del pozo y carta de pago del dho correo se le rrecibi
ran en quenta sin otro recado alguno

Alonso de
Mergelina